

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LOS SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN Y LECTURA DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS CARDÍACAS, A CARGO DEL PROYECTO PI23/01397, DESTINADO AL GRUPO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).

Proyecto PI23/01397, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.



2024-019 SERVICIO RM (PI23/01397)

La Dra. Begoña Benito Villabriga en su condición de Directora de la Fundación Hospital Universitario Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), y como órgano de contratación de dicha entidad según indica el artículo 61 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, mediante el presente documento,

APRUEBA:

- **El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 27 de marzo de 2024 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 1.
- **El Pliego de Prescripciones Técnicas** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 27 de marzo de 2024 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 2.
- **El gasto** asignado para la contratación del servicio de realización y lectura de resonancias magnéticas cardíacas para llevar a cabo el Proyecto PI23/01397 titulado “*Aneurismas degenerativos de la aorta ascendente: ¿están relacionados los fenotipos de dilatación con su etiología, patofisiología y pronóstico?*”, a cargo del Grupo Enfermedades Cardiovasculares de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.

INICIAR:

- El expediente de licitación de la contratación del servicio de realización y lectura de resonancias magnéticas cardíacas para llevar a cabo el Proyecto PI23/01397 titulado “*Aneurismas degenerativos de la aorta ascendente: ¿están relacionados los fenotipos de dilatación con su etiología, patofisiología y pronóstico?*”, a cargo del Grupo Enfermedades Cardiovasculares de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.

PUBLICAR:

- El anuncio de licitación, acompañado del Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas, en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública de la Generalidad de Cataluña y en el Perfil del Contratante de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).

Barcelona, a fecha de la firma electrónica.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Dra. Begoña Benito Villabriga

Directora

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR)